

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7729** *RESIDENCIAS VIRGEN DEL CANTONAD, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 104/2011, seguido a instancia de doña María Carmen Ilarduya Alargunsoro contra Residencias Virgen del Cantonad, S.L., se ha dictado decreto de fecha 9 de febrero de 2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Residencias Virgen del Cantonad, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.041,33 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120020906-1